



ANUNCIO RELATIVO A LA CONVOCATORIA DE LAS ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE TENIS DE CASTILLA Y LEÓN.

De acuerdo a la Resolución de 2 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Deportes, por la que se fija el período en el que habrán de convocarse y celebrarse los procesos electorales de los miembros de las Asambleas Generales y de los Presidentes de las Federaciones Deportivas de Castilla y León, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 de la Orden de CYT/289/2006 por la que se regulan las elecciones de las federaciones deportivas de Castilla y León, modificada por la Orden CYT/1091/2013, de 13 de diciembre, se convocan elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación de Tenis de Castilla y León para el período 2020/2024.

El día 0 del calendario electoral será el 26 de octubre de 2020.

Desde esa fecha, se encontrará a disposición de los interesados, en la Sede de la Federación, sita en Calle Federico García Lorca nº 1 de Valladolid, en su página web (www.ftcl.es), en las sedes de sus Delegaciones Provinciales, así como en las Secciones de Deportes de los Servicios Territoriales de Cultura de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León hasta la conclusión de las elecciones, la documentación que a continuación se relaciona:

- Reglamento Electoral.
- Censos electorales, de electores y elegibles, por estamentos y circunscripciones.
- Distribución de representantes en la Asamblea General por estamentos y circunscripciones.
- Calendario del proceso electoral.
- Composición de la Junta Electoral Federativa.

La celebración de elecciones a representantes de la Asamblea General se efectuará el día 14 de diciembre, en horario de 18:00 h a 21:00 h, y la elección de Presidente será el 17 de enero.

Valladolid, 05 de octubre de 2020



*El Presidente de la Federación
de Tenis de Castilla y León,
Fdo.: JOSE LUIS CORUJO DÍAZ*